



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Personal Judicial

Régimen jurídico de Jueces y magistrados

7

ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ORTIZ AGUIRRE
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
número 4 de TALAVERA DE LA REINA
TOLEDO

COMUNICACIÓN

Madrid, 17 de febrero de 2016

Asunto:

Con el presente adjunto remito Acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 16 de febrero de 2016 a fin de que, en su calidad de Juez de Guardia, notifique el mismo a D. Fernando Presencia Crespo, magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Talavera de la Reina, y se lleve a efecto la ejecución del Acuerdo citado, procediéndose, en consecuencia, al cese inmediato de dicho magistrado en el Juzgado del que es titular.

Javier Aguayo Mejía
Jefe del Servicio de Personal Judicial

Secretario del Juzgado de Primera Instancia
Instrucción n.º 2 de Talavera. (Tolosa).

DOY FE Y CERTIFICO Que en los
aparece lo siguiente

Núm. 116



**ACTA DE CESE MAGISTRADO
TITULAR FERNANDO
PRESENCIA CRESPO**

En TALAVERA DE LA REINA
a 12 de FEBRERO
de mil novecientos 2016
ante el Sr. Juez JOSE MARIA ORTIZ

con asistencia de mí el Secretario ALEJANDRO SANTAMARIA TRANCE
comparece D. FERNANDO PRESENCIA CRESPO

, hasta el día de hoy en funciones o desempeñando en este
Juzgado el cargo o destino de MAGISTRADO TITULAR

y del que tomó posesión con fecha 14 Noviembre de 2012

Fu este acto se procede a la verificación del acuerdo de
la Comisión Permanente del CGPJ en el que se acuerda
la suspensión provisional de funciones con relevancia del
Jefe de Distrito de Jueces de Talavera por el Tribunal Superior
de Justicia de Castilla-La Mancha en el procedimiento 13/15
(y manifiesta: Que)

se ve en el caso de cesar en el expresado cargo de

que viene desempeñando en este Juzgado MIXTO N.º 2 TALAVERA DE LA REINA
En su virtud, el Sr. Juez JOSE MARIA ORTIZ AGUILAR

tiene por cesado al mencionado D. FERNANDO PRESENCIA CRESPO

en su expresado cargo de MAGISTRADO JUEZ

de este Juzgado MIXTO N.º 2, mandando que de la presente

acta se expidan y remitan las certificaciones correspondientes a la Superioridad y Habilitación del personal
de Justicia de la Provincia, a los efectos oportunos,

Con lo cual, se da por terminado el acto, extendiéndose la presente que después de haberse hallado
conforme, es firmada por el Sr. Juez JOSE MARIA ORTIZ AGUILAR

y el mencionado funcionario ALEJANDRO SANTAMARIA TRANCE
cual, yo, el Secretario ALEJANDRO SANTAMARIA TRANCE

E/.

lo relacionado en el presente y concuerda con su original al que me remite
necesario. Y para que conste
expido la presente en Talavera, a. 17 de Febrero de 2016

